

COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A

***INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010***

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de la **COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.** Una compañía anónima constituida en el Ecuador, el 21 de Febrero de 2007, con expediente N.- 97046, con el objeto social de prestar servicios de ingeniería para la realización de estudios, evaluaciones, geología y proyectos especiales para uso del terrero, arqueología, energía alternativa, minería e hidrocarburos; con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de Diciembre de 2010.

2. Revisión de la información proporcionada por los administradores, en la cual contienen las operaciones y registros necesarios. Así mismo, hemos revisado el balance general de la **COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.** al 31 de diciembre del 2010.

El **Balance General** presenta las siguientes novedades:

****Las Cuentas por Cobrar a los Cliente Nacionales** presentan un valor significativo dentro de los activos corrientes, siendo estos el 49% aproximadamente.

****Adicionalmente la compañía** presente gran inversión en Maquinarias y Equipos debido a que uno de sus principales ingresos provienen del alquiler de estas a otras compañías, representando un 38% de sus Activos aproximadamente, algunas de sus maquinarias proviene por la celebración de un contrato de comodato o préstamo de uso que celebró la Cía. con el accionista Andres Machuca Granda. Así mismo cuenta con una gran inversión dentro de la cuenta de vehículos según registrado en su balance.

****Con respecto a sus Pasivos corriente**, mantiene valores adeudados con Proveedores Locales, siendo estos el 11% de los Pasivos Totales, dejaron sus obligaciones (que seguramente les otorgan crédito, generalmente de 30 días) no

tan importantes para empezar a cancelarlas desde el mes de Enero, y así no afectar su flujo de efectivo, debido a que en Diciembre es un mes conflictivo en cuanto a desembolsos y gastos.

** Adicionalmente observo que la compañía ha mantiene varios préstamos con instituciones Financieras como lo son C.F.C Morello S.A (que representa el 16% de los Pasivos Corriente), como estrategia de un apalancamiento financiero, los cuales pudieron servir para la adquisición de los nuevos vehículos así como de otros activos, de esta manera la empresa desarrollará un gran nivel crediticio a nivel bancario y empresarial.

** Vale mencionar que la empresa también posee cuentas por Pagar a Accionistas y socios, representando el 58% de los Pasivos Totales, utilizando estos recursos para la adquisición de nuevos activos, como indicamos en el párrafo anterior.

**Cabe recalcar que en al año 2010 se realizó un incremento de capital, por USD49,000.00 aproximadamente, con número y fecha de resolución 441 y 23 de diciembre 2010 respectivamente.

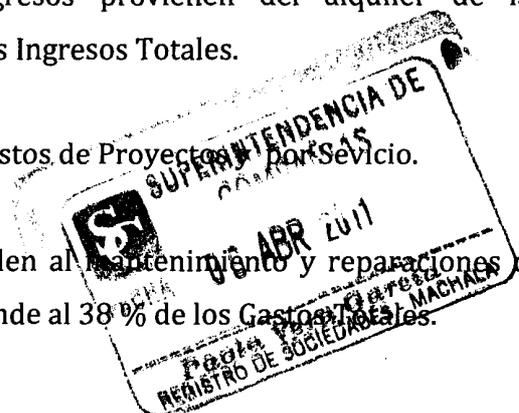
Así la empresa registró aproximadamente **Activos por USD 654,949.62, Pasivos por USD 606,408.44 y Patrimonio por USD 190541.63.

El **Estado de Resultados** presenta las siguientes novedades:

**Como habíamos indicado los ingresos provienen del alquiler de las maquinarias, siendo estos el 81% de los Ingresos Totales.

**Sus mayores costos radican en los Costos de Proyectos por Servicio.

**Sus Gastos significativos corresponden al mantenimiento y reparaciones de maquinarias y equipo, el cual corresponde al 38% de los Gastos Totales.



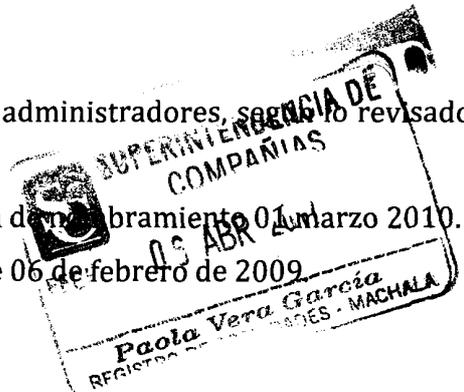
****De esta manera se obtuvo una Utilidad de USD 142,000.45 en el año 2010.**

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que mi revisión provee una base razonable para nuestra opinión.
4. Mi opinión acerca de los estados financieros antes mencionados es que se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.** al 31 de diciembre del 2010, presenta resultados creíbles de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC.
5. Como parte de mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

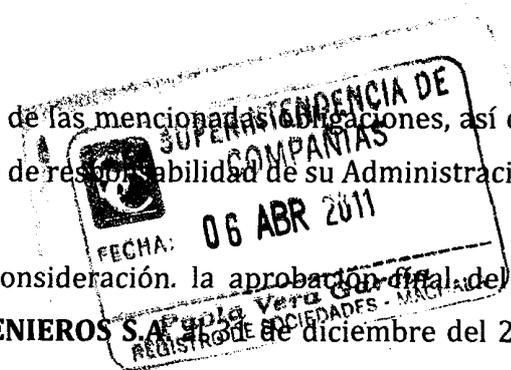
Al momento la compañía cuenta con los siguientes administradores, **segundo** lo revisado en la página de la SIC:

- Manuel Machuca Loayza, Gerente General, fecha de **incorporamiento** 01 de marzo 2010.
- Pedro Ramírez Murillo, Presidente, con fecha de 06 de febrero de 2009



6. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de la **COMPAÑIA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2010.
7. Basándome en los informes de la administración, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2010. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.
8. Es importante mencionar que mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 348 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011, sin embargo voluntariamente puede aplicar dichas normas antes de los plazos indicados.
9. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas disposiciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

Por lo expuesto anteriormente ponemos a consideración la aprobación final del Balance General de la **COMPAÑIA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.



Lilibeth Armijos Solano

Econ. Lilibeth Armijos Solano

C.C 0705210052

Lunes, 30 de Marzo de 2011.

Machala, Ecuador

